ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte y cuatro, en vista de la conclusión de los trabajos de la **L.P.N N.º 03/2023 – CONTRATO N.º 09/2024** correspondiente al **LOTE 10: Reparación de 3 Aulas, 6 Salas Multiuso y 3 Sanitarios Individuales, Esc. Bas. N.º 5451 República Oriental del Uruguay,** realizado por la Empresa **ELIAN CONSTRUCCIONES.** La Arq. Sofia Molinas, Fiscal de Obra, el Arq. Richard Fernández, Jefe de Fiscalización y el Ing. Rodrigo González, director de la Dirección de Área Urbana en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Sr. Juan Carlos Bernal, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 10: Reparación de 3 Aulas, 6 Salas Multiuso y 3 Sanitarios Individuales, Esc. Bas. N.º 5451 República Oriental del Uruguay por** hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este. --- ---

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos. ----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipio
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Área Urbana

ARQ. SOFIA MOLINAS
Fiscal de Obra

ARQ. RICHARD FERNANDEZ
Jefe de Fiscalización

ING. RODRIGO GONZALEZ
Director
Dirección de Área Urbana

ELIAN CONSTRUCCIONES
Juan Carlos Bernal
Oferente
ELIAN CONSTRUCCIONES
Telef: 574233
Km. 6 Bo. Don Bosco - Av. Fortin Toledo
Ciudad del Este - Paraguay

Escaneado con CamScanner